



1 **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES**

2 **TELEFAX 2534-83-10**

3 **SESION ORDINARIA**

4 **ACTA N° 37**

5  
6 Acta número treinta y siete de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo  
7 Municipal de Distrito de Cervantes, el doce de setiembre del dos mil diecisiete, a  
8 las diecisiete horas con treinta y cuatro minutos, con la asistencia de los  
9 concejales:

10 **MIEMBROS PRESENTES**

11 Jeannette Moya Granados	Presidente
12 Jorge Adolfo Aguilar Mora	Propietario
13 Jeannette Umaña Chinchilla	Propietaria
14 Anderson Calderón Brenes	Propietario

15 **FUNCIONARIOS**

16 Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
17 Thais Araya Aguilar	Secretaria

18 **MIEMBROS AUSENTES**

19 Eladio Jiménez Montero  
20 Carolina Brenes Solano  
21 Grettel Jiménez Aguilar  
22 Lorena Gómez Valverde

23 Se comprueba el quorúm dándose inicio a la sesión con la presentación de la  
24 siguiente agenda:

25 **ARTICULO I ORACION**

26 **ARTICULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR**

27 **ARTICULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

28 **ARTICULO IV ASUNTOS DE INTENDENCIA**

29 **ARTICULO V: INFORME DE COMISIONES**

30 **ARTICULO VI CIERRE DE SESION**

31 Agenda aprobada en forma unánime y en firme.

32 **ARTICULO I.**

33 **ORACION;** A cargo de la concejal Jeannette Umaña Chinchilla.

34 **ARTICULO II**

35 **LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR**

36 Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

37 Se hace las siguientes observaciones:

38 **Inciso a):** Visita de la ex concejales Bernardita Barquero y Jacqueline Araya:  
39 Consulta la señora Presidenta que si no se pronunció la otra gente. Se le informa  
40 que no. Este asunto hay que pasarlo a otro plano, ahí lo digo que

41



lamentablemente tenemos pasar esto a la instancia que corresponde, no nos va a quedar más que sentar un precedente.

**Inciso b):** Planteamiento del Sr. Rafael Meza Moya: Se comenta el tema de respuesta, manifiesta la señora Presidenta Jeannette Moya comunicarle que estamos a la espera de hacer el estudio del agua y también el hecho de llamar a estos dos señores para ver si este señor Morales va hacer algo al respecto como el abrió a boca para decir que el traía el agua, a ver si lo enfrentamos y creo que deberíamos enfrentara a los dos a Rafael Meza y Luis Morales en una reunión no en sesión, comenta el concejal Jorge Adolfo Aguilar eso no es problema de nosotros, nosotros dictamos lo que haya que dictar y esperar a ver que va a pasar simplemente son problemas de ellos uno le vendió al otro y eso es problema de ellos, aquí lo que hay que hacer es como definimos esto, agua no hay.

Solicita la palabra el señor Intendente, difiero le lo que dice Adolfo, porque el problema de que le vendiera lotes Luis Morales al señor Rafael Meza cierto es problema entre ellos pero el problema ya nos involucra a nosotros el tema es los benditos visados, desgraciadamente no he tenido el tiempo para revisar la información que nos consiguió acueductos, no he podido contactar a esa muchacha. Consulta el concejal Aguilar Mora al intendente si ya vio los reglamentos, le dice Gustavo que no lo he visto, la semana pasada estuvo muy concurrida el fin de semana tuve que ir a Tucurrique, domingo en la mañana acto cívico y diay uno tiene familia. Comenta Jorge Adolfo es que desgraciadamente para contestar a este señor hay que revisar eso. Manifiesta Gustavo la idea era de que nos iban a dar un asesoramiento esa era la idea principal, porque yo puedo leer los reglamentos pero la interpretación no va hacer la mejor yo no soy abogado, los reglamentos son muy técnicos no hay como lo vea un abogado yo a Junior no le vuelto hablar porque no sé qué vamos hacer por eso no me he contactado con Junior pero si tenemos que ver que hacemos yo si soy de la opinión que dice Jeannette hay que yo sé si traemos a los dos Meza se acomoda a Morales, porque ya yo los he visto discutiendo yo no sé no tengo nada a favor de Meza pero me parece más ordenado en las cosas. Yo lo que pienso dice Jorge Adolfo Aguilar, es buscar al abogado y darle esa información a ver que dice él, ahí vienen los reglamentos y dos resoluciones de la Sala IV donde dice si no hay agua como le van a poner el agua si no hay a ver que dice él, ellos pueden demandar a la Sala IV y aquí van a dictaminar lo mismo, comenta Gustavo posiblemente la Sala IV y sin ser abogado va a decir diay si ustedes no están obligados pero hagan las mejoras que tengan que hacer para darles el agua. Manifiesta Adolfo de hecho pero estamos trabajando en eso, para eso se está buscando a este señor Rodolfo para que nos ayude en este



83

3

84

85 sistema. Interviene la señora Presidenta, creo que eso está durmiendo el sueño  
86 de los justos porque que ya es hora que tomemos una decisión , porque nos  
87 estamos atrazando mucho en eso y diay yo creo que no podemos seguir dándole  
88 más tiempo a eso, le responde el señor concejal Jorge Adolfo Aguilar pero es que  
89 tampoco podemos correr porque es mucho dinero lo que se va a invertir tenemos  
90 que estar bien seguros de lo que estamos haciendo, si pero Adolfo tampoco  
91 podemos seguir esperando, yo no tengo tiempo para ir a buscar más referencia,  
92 ya lo he dicho, usted tampoco, Anderson trabaja, yo creo que ya tenemos tres  
93 opiniones manifiesta la señora presidenta, usted fue a la ASADA le consulta al  
94 Intendente no sé si entonces me adelanto a la información, no eso lo vemos más  
95 adelante, lo que sí quiero es que Junior lo que habíamos hablado ya tenemos la  
96 grabación, tenemos el acta donde Beto dice que se le advirtió entonces en ese  
97 caso que proceda lo que dijo Junior le decis que ya tenemos la grabación está  
98 en actas que Beto y Guido advirtieron a la intendencia y que aún así hizo caso  
99 omiso y viso esos planos dice la señora Presidenta Jeannette Moya Granados,  
100 entonces voy a pasárselos al abogado para que inicie el proceso dice Gustavo.

101 Interviene el concejal Jorge Adolfo Aguilar, perdón yo creo que nos estamos  
102 apresurando a las cosas, porque pregunta la señora presidenta responde Adolfo  
103 porque las cosas no son así ahorita el tema que estábamos analizando es que  
104 le vamos a responder a estos señores nada más, permítame un segundo dice la  
105 señora presidenta al concejal Aguilar Mora, que lastima que no fue el sábado con  
106 nosotros , que lástima porque ese día Junior nos dijo a nosotros lo que pasa en  
107 este momento, que nosotros como concejo actual tenemos que sentar un  
108 precedente y que den la cara quienes hicieron esto para nosotros poder parar  
109 esto lo dijo no lo dijo Junior , que fue el consejo de Junior llamen a los fontaneros  
110 si ellos están seguros que ellos advirtieron a la Intendencia anterior lo único que  
111 les queda a ustedes es de citen al Concejo anterior , citen a la Intendencia y se  
112 encaren no vinieron , tenemos la declaración de Beto y tenemos la declaración de  
113 Guido donde ellos dicen efectivamente advirtieron entonces si empezamos a que  
114 no a que nos estamos apresurando entonces esto va a quedar ahí y enfrentar  
115 las demandas que se vienen. dice la señora presidenta.

116 Manifiesta Jorge Adolfo Aguilar concejal, es que el problema es que no es este el  
117 tema que estamos viendo, ahorita estamos viendo el tema que se le va a  
118 contestar a estos señores, ya sobre ese tema primero que nada reunirnos en  
119 comisión eso es un tema muy delicado , no es así porque así es delicado.

120 Interviene la concejal Jeannette Umaña Chinchilla entonces yo opino reunirnos en  
121 comisión para ver el caso.

122 Interviene el Intendente perdonen que me meta pero reunirnos en comisión pero  
123 con el abogado, eso es lo que se debe de hacer sentarnos con el abogado dice



124  
125  
126  
127  
128  
129  
130  
131  
132  
133  
134  
135  
136  
137  
138  
139  
140  
141  
142  
143  
144  
145  
146  
147  
148  
149  
150  
151  
152  
153  
154  
155  
156  
157  
158  
159  
160  
161  
162  
163  
164

Jorge Adolfo Aguilar., vamos a demandar y no tenemos ninguna demanda lo que estamos haciendo es tratar de resolver a este señor analizar que vamos hacer y decir no hay agua, ya vendrá el otro proceso, como les digo somos tres cuatro y esa es mi opinión pero yo pienso que eso es un tema aparte ahorita estamos viendo que se le va a contestar a este señor eso es lo que estamos viendo, que viene de lo mismo dice la señora presidenta es sentarnos con Junior a que nos va a decir lo mismo, bueno eso sí nos va a decir lo mismo dice la concejal Umaña Chinchilla., lo que nos dijo a Gustavo y a mí dice Jeannette Moya Granados, eso sí dice Jeannette Umaña nos va a decir lo mismo que le dijo, a Anderson y a mí que no estuvimos.

Manifiesta el concejal Jorge Adolfo Aguilar que conste en actas esa es mi opinión, no sé ustedes, habemos cuatro y esa es mi opinión, si ustedes deciden tomar esa decisión de una vez ustedes la toman pero yo pienso que esto hay que analizarlo con serenidad porque esto no es jugando.

Consulta la señora Presidenta al concejal Anderson Calderón que opina usted .

Manifiesta Anderson Calderón Brenes, el tema es meternos de una vez en la demanda? Y estamos seguros? Según Junior si nos metemos a la demanda la vamos a ganar esa es mi pregunta, interviene el intendente que tenemos un 75% de posibilidad de que la vamos a perder . Pero lo que dijo Junior dice Jeannette Moya es que ahí va a quedar sentarse un precedente acerca de que se actuó mal desde la intendencia o sea que hubo abuso de poder . Y a don Adolfo que le dijeron en el AYA pregunta Anderson. Responde Adolfo ahí está la información están los reglamentos si no hay agua incluso viene ahí en el reglamento por decir algo que si nosotros dimos un visado, se supone que el visado es para que usted actúe inmediatamente porque se supone que usted va a construir , pero si se le pasaron dos meses perdió el visado el efecto , entonces no tenemos las de perder consulta Anderson., por eso hay que llevarle ese reglamento al abogado a ver que dice el abogado. Anderson Calderón Brenes opino que entonces si hay que llevar esa documentación al abogado a ver qué opina él es lo mejor, porque si el abogado dice entonces él abogado dice entonces agarrémonos de aquí, si tenemos todo el derecho, entonces no vamos al extremo, de hecho debemos sentar un precedente como dice Jeannette Moya pro talves no de esa forma sino de otra forma porque eso es delicado si nosotros nos ponemos analizar estos son millones las demandas, no es tanto que lo perdamos nosotros , sino que son millones hay gente involucrada que yo pienso que talvez no lo hicieron de mala fe talvez lo hicieron con la intención de ayudar por eso yo les decía y se lo dije a Gustavo léase este reglamento o como dice Gustavo llevárselo al abogado a ver que dice , y sino llevamos el otro problema a otra instancia, pienso yo voy siempre a lo mismo a mí el abogado me dijo ahí



165  
166  
167  
168  
169  
170  
171  
172  
173  
174  
175  
176  
177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187  
188  
189  
190  
191  
192  
193  
194  
195  
196  
197  
198  
199  
200  
201  
202  
203  
204  
205

van los reglamentos ahí van dos resoluciones de la Sala IV , que el abogado tome esas resoluciones a ver que dice , el mismo abogado me dijo vea si no hay agua, como van a dar agua, lo mismo que dijo Jeannette vamos con una barita mágica y sacamos el agua no podemos después el visado no da derecho a construir para eso existe el permiso de construcción, cuando usted extiende un permiso de construcción ya usted si tiene que ir y poner el agua.

Propone la señora Presidente Municipal para no dar largas al asunto, Gustavo contactese a Junior lo antes posible.

Manifiesta Gustavo voy a hablar con Junior esos documentos por correo no se los puedo pasar, entonces es plantear a Junior una cosa pero si me gustaría que haya compromiso que vayamos y nos reunamos con él , porque es que vamos Jeannette y yo traemos la versión de los dos puede ser que a uno de los dos se nos allá ido o para que ustedes tengan de una fuente principal, con conocimiento de causa de un abogado lo que él recomienda y no es que vengamos a inventar aquí dice Jeannette Moya.

Que mantengamos ese compromiso de que nos reunamos solicita el señor Intendente Municipal. O proponer a Junior una fecha o proponga ustedes.

Manifiesta Jorge Adolfo Aguilar, veamos ese proyecto , había algo metido en proceso en el registro , informa Gustavo que si ya salió se va todo a favor de ellos creo que Rafael Meza dijo que más bien nos podíamos atener a una demanda porque nosotros mandamos eso al registro y les tardamos el proceso todo un año. Pero eso lo hicimos porque no había nada de documentación de esos lotes dice Jorge Adolfo Aguilar.

Informa Gustavo que ese proceso se hizo por recomendación de Silvia Navarro y la Ing, Gabriela Lacayo, cuando vimos que podría haber una anomalía con los sellos de visados porque en apariencia en ese momento se apreciaba como si se hubiera recortado el sello y firmas, y se lo hubieran pegado al resto de planos, pero el registro determina que no, creo que no se definió fecha y tampoco se determinó que se le va a contestar al señor Rafael Meza. Adolfo diay que no hay agua, o usted le va a dar agua le dice al Intendente. Responde Gustavo no a mí los fontaneros me dicen que no hay agua. Responde Adolfo diay no tenemos agua, que le vamos a decir,, y dice Gustavo entonces nos atenemos a las demandas , no dice Adolfo lo que podemos hacer es tratar de hablar con él , manifiesta el señor intendente perdón pero no debemos entrar al choque, porque no hablamos con él pedir una prórroga estamos viendo a ver que se hace , que nos dé una prórroga de dos a tres meses y en este tiempo le damos una respuesta sí o no y nos atenemos a las consecuencias, yo pienso que si dice Adolfo y demás miembros del Concejo, propone Adolfo porque no invitarle aquí al



206

207

6

208 Concejo y decirle que por el momento no hay agua que nos de lance unos tres  
209 o cuatro meses a ver qué podemos hacer, pero también tenemos que entrarle  
210 duro a esto, porque este tiempo no es para ver que hacemos es hacer algo para  
211 quitarnos el problema de encima. Propongo dice Jorge Adolfo invitarlo para de  
212 hoy en ocho días, dejar lo que se tenga que hacer y solo atenderlo a él.

213 **Por votación afirmativa** de los concejales; Jeannette Moya Granados, Jorge  
214 Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla y Anderson Calderón Brenes,  
215 Se acuerda cursar atenta invitación al Sr. José Rafael Meza Moya para el próximo  
216 martes 19 de setiembre del 2017, a las 5:30p.m. para conversar con él tema del  
217 agua, explicarle que en este momento no tenemos el agua, que si nos da una  
218 prórroga de un tiempo de tres a cuatro meses, que se está trabajando en el tema,  
219 se dispondrá el tiempo de la sesión solamente para dialogar con el señor Meza  
220 Moya. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

221 Y se autoriza a Gustavo contactar a Junior y solicitar si es posible que asista a la  
222 sesión de hoy en ocho días, o sino definir si nos podemos reunir el día sábado en  
223 la finca de él en horas de la tarde.

224 **Inciso c):** Con el tema del Comité de Canchas, comenta la señora Presidenta  
225 Municipal, porque no tomamos el acuerdo e informarle que el Concejo Municipal,  
226 le sugiere que cada vez que tenga un problema lo hable directamente ante el  
227 Comité de Deportes, que no tiene porqué venir ante el Concejo, aclara Adolfo que  
228 ellos pertenecen al Comité de Deportes no al Concejo Municipal.

229 Interviene Gustavo Castillo, ahora que se toca el tema del Comité de Deportes, a  
230 manera de información hemos tenido problemas con el comité de deportes en  
231 cuanto al presupuesto extraordinario, no lo saben presentar ya lo han  
232 presentado dos veces y las dos veces lo presentan mal entonces que pasa se  
233 paralizan, Diay hasta que no lo presenten bien ustedes son los que saben dice  
234 Jorge Adolfo Aguilar Mora. Consulta la señora Presidenta que si no se les puede  
235 asesorar, informa Gustavo que el problema es la contadora que tienen, no la  
236 conozco dice Gustavo, creo que de apellido Martínez, no sé si será que Masís  
237 no pasa bien la información o que la muchacha esta desactualizada esto es de  
238 carácter informativo para que ustedes sepan, con el ordinario ustedes vieron la  
239 información y el tractor esté, lo que pasa es con el extraordinario es toda una  
240 expectativa es mucha plata, yo hace un tiempo atrás le envíe una carta  
241 diciéndole que el presupuesto ya está aprobado, disponible, presenten su  
242 presupuesto pero que pasa que lo presentan mal para que se salve de  
243 responsabilidades el Concejo de que se les informó lo han presentado dos veces  
244 el presupuesto extraordinario igual, es un problema administrativo del comité de  
245 Deportes, sugiere Jorge Adolfo al Intendente porque no la llaman ustedes a esa

246



247  
248  
249  
250  
251  
252  
253  
254  
255  
256  
257  
258  
259  
260  
261  
262  
263  
264  
265  
266  
267  
268  
269  
270  
271  
272  
273  
274  
275  
276  
277  
278  
279  
280  
281  
282  
283  
284  
285  
286  
287

muchacha y le explican el asunto como deben elaborarlo talvez no sabe o como dice usted talvez no le están dando bien la información.

Y asesorar un toque para ver si puede hacerlo y se ejecute esa plata, porque lamentablemente ellos no van a decir que fueron ellos , sino van a decir que fuimos nosotros.

Informa la secretaria que recuerden que la comisión de canchas está pidiendo una copia del acta donde va incluido el presupuesto del comité de deportes y copia del presupuesto presentado por el comité de Deportes.

Se comenta que las actas son públicas no se pueden negar.

Informa Adolfo yo se lo dije el domingo a Masís, que está gente les está pasando por encima a ustedes.

Inciso c): Informa la señora Presidenta que ayer escuche en el acto cívico a Lorena decir de los cambios que van haber en la basura para cuando está programado , no sé sabe Responde Gustavo que no nó se ha hecho cambios en la recolección, sí ayer lo dijo Lorena en el acto cívico que se van a recoger dos días. Me imagino dice Gustavo que es parte de lo que se ha conversado acá, no tenemos fecha definida, yo quisiera tener el camión recolector, pero no tengo plata para arreglarlo. Pregunta la señora presidenta todavía es imposible cambiarlo para los lunes , quedó aquí que ustedes iban hablar con Rodolfo sobre ese asunto , y porque no se hace dice Adolfo si solamente es cambiar el día, mientras podemos implementarlo dice la señora presidenta, es que no es tan fácil implementarlo dice Gustavo, hay que hacer un proceso de información grande en todo el distrito, se nos arriba por que el lunes está el reciclaje. Dice Adolfo pero hay que empezar con algo perifonearlo, o hacer algo.

Ahora que se habla de la basura, informa Jeannette Umaña ahora que andaba en el cementerio, pude observar que por ese camino hay una recicladora de vidrio , le responde Gustavo que si, y pregunto dice Jeannette Umaña no se puede llevar el vidrio ahí, dice Gustavo diay es que solo es el vidrio , es que el vidrio no es tanto lo que sale es mucho plástico dice Jeannette Moya , comenta Gustavo que el vidrio no es lo fuerte de esto.

**Inciso ch):** Consulta la Presidencia; si se coordinó con la Fuerza Pública , para la vigilancia el día 15 de setiembre, como lo solicito la Directora de la Escuela: Indica el Intendente, que aún no lo ha hecho mañana coordino con don Elécer Rojas , Delegado Cantonal, casi por oficio siempre lo atienden pero voy hablar con él.

**Inciso d):** Renuncia del señor Luis Ricardo Sánchez Soto, Sindico Suplente: Por votación afirmativa de los concejales; Jeannette Moya Granados, Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla, Anderson Calderón Brenes, se acepta



288

289

8

290 la carta de renuncia al cargo de Sindico Suplente de Luis Ricardo Sánchez Soto,  
291 por motivos de trabajo. Acuerdo definitivamente Aprobado.

292 Por no tener más asunto que objetar se aprueba el acta anterior en forma  
293 unánime y en firme.

294 ARTICULO III

295 LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

296 1-Liceo de Cervantes; Setiembre 05 del 2017. Oficio LIMERE 249-2017.  
297 Recibida el 5 de setiembre 2017 al ser las dieciocho horas con treinta y cinco  
298 minutos, que dice:

299 Srs. Municipalidad de Cervantes, Cervantes de Alvarado Cartago. Presente.

300 Respetables señores (as): Reciban un afectuoso saludo de Paz y Bien.

301 Nuestro Centro Educativo Liceo de Cervantes, divulga en la comunidad  
302 educativa la conmemoración del 196 Aniversario de la Independencia de Costa  
303 Rica, en celebrar en Civismo el mes de la Patria, donde afirma por su voluntad,  
304 es libre, soberana e independiente, donde se prepara para vivenciar en la  
305 comunidad educativa el patriotismo, fervor y convivencia, en todos los rincones de  
306 nuestro país.

307 En apego en una convivencia Patria, existe mucha disposición de nuestros  
308 estudiantes en participar a través de la Banda Estudiantil, en las actividades  
309 propias del 15 de setiembre. Por motivos presupuestarios de la institución no  
310 puede adquirir y/o reemplazar los instrumentos musicales que por deterioro por  
311 concepto de vida útil del mismo.

312 Para ello, la institución debe adquirir instrumentos musicales tales como Lyras,  
313 Redoblantes, tenores, Platillos Trompetas, con el fin de implementar una cultura  
314 musical en las mentes de nuestros estudiantes, con el apoyo de los ex alumnos y  
315 así hacer una obra de bien social alejando a nuestra juventud de los vicios,  
316 drogas. Por tanto. De la forma más atenta y respetuosa le solicitamos la posibilidad  
317 de un aporte económico con el fin de sufragar parte o total de la compra de  
318 instrumentos musicales por un monto de \$2.400.000.00

319 Mucho le agradecería contar con su anuencia y en espera de una pronta  
320 respuesta.

321 Se despide de usted. Muy atentamente. MSc. Lenny Albert Gómez Rodríguez  
322 Director.

323 Conocida nota remitida por el Director del Liceo Manuel Emilio Rodríguez  
324 Echeverría, en solicitud de un aporte económico con el fin de sufragar parte o  
325 total de compra de instrumentos musicales por el monto de \$2.400.000.00, para  
326 las actividades propias del 15 de setiembre del año en curso, por lo que se le

327

328



329

330 comunica, que la institución se maneja en base a un presupuesto, y  
331 lamentablemente no existen recursos disponibles para la ayuda solicitada. Para  
332 información toda correspondencia dirigida al Concejo Municipal, debe ser  
333 entregada en la secretaria municipal, antes de las 3:30p.m para que la misma  
334 pueda ser incluida dentro de agenda y así pueda ser de conocimiento del Concejo  
335 Municipal a la hora de la sesión municipal, los días martes de cada semana.  
336 ACUERDO FIRME.

337 2-Asociación Pro Adulto Mayor Nueva Esperanza de Cervantes: Cervantes, 7 de  
338 setiembre de 2017. Señores: Consejo Distrito Municipalidad de Cervantes. Por  
339 este medio la Asociación del Adulto Mayor Nueva Esperanza Cervantes toma  
340 acuerdo en solicitud con todo respeto al Consejo que debido que al adulto  
341 mayor es urgente la construcción del edificio , por razones de o tener una  
342 espacio. Quisiera saber o pedir una respuesta por escrito sobre el estado en que  
343 se encuentra el plano segregado por parte de la municipalidad, según tenemos  
344 información del parte de la municipalidad , según tenemos información del  
345 intendente, el plano fue entregado a hacendarios, pero ya han transcurrido 6  
346 meses y no hay respuesta, hicimos consultas a través del CONAPAN y en  
347 hacendarios no aparece el plano en trámite . Con respecto a la partida de  
348 ¢15.000.000 millones , en qué situación se encuentra , para así dar respuesta  
349 todos los adultos asociados que piden respuesta inmediata. Gracias por su  
350 pronta respuesta. Atte. Firma José Masís Presidente, Rosibel Loría V Fiscal y  
351 Dago Morales Secretario, estos dos últimos no registran firma en el documento.  
352 Toma la palabra Gustavo Castillo Morales, para información de ustedes señores;  
353 creo que esta nota nació de una conversación sostenida con el Sr, Masís,  
354 Abdenago Morales representantes de la Asociación Pro Adulto Mayor Nueva  
355 Esperanza, y mi persona, ellos están preocupados por esta situación, ya el  
356 proyecto está presentado ante la Comisión de Asuntos Municipales, de la  
357 Asamblea Legislativa, como se había acordado para efectuar la donación del  
358 terreno, yo he estado hablando con Eduardo de la oficina del diputado don Marco  
359 Vinicio Redondo, el proceso se encuentra en trámite, lo que pasa es que ha  
360 habido intervención de otras personas ajenas a la municipalidad, porque según  
361 tengo entendido el señor Masís ha estado en contacto con el señor Edwin Molina  
362 que están realizando averiguaciones por medio del diputado Mario Redondo, que  
363 por cierto tengo que remitirle una información que me está solicitando con  
364 respecto a la partida que existe para este fin.

365 Por votación afirmativa de los Concejales: Jeannette Moya Granados, Jorge  
366 Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla, Anderson Calderón Brenes, se  
367 acuerda, comunicar a la Asociación Pro Adulto Mayor Nueva Esperanza, que la  
368 gestión para donación de terreno municipal para la construcción del edificio que  
369



370

371

10

372 albergará al adulto mayor de la comunidad de Cervantes, se encuentra en la  
373 Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa, y no en Comisión  
374 de Hacendarios como se indica en la nota y en cuanto a la partida, los recursos  
375 se encuentra en caja única del Estado, aprobado en Presupuesto  
376 Extraordinario N° 01-2017.ACUERDO FIRME.

377 3-Cervantes, 12 de setiembre del 2017. CMD-PC-010-2017, Pág.1/1. Señor  
378 Gustavo Castillo Morales, Intendente, CMD Cervantes. Asunto: Permiso de  
379 construcción N° 014-2017 a nombre de Carlos Cubides Mogollón.Estimado  
380 Señor:En vista al proceso realizado en relación al permiso de construcción  
381 número 014-2017, sobre la finca número 204370 a nombre de Carlos Cubides  
382 Mogollón y en virtud a los constatado en sitio versus planos aprobados con su  
383 respectiva licencia municipal, le informo lo siguiente:

- 384 1. Que consta en expediente la solicitud formal de permiso de construcción  
385 de fecha de 17 de febrero de 2017, la cual corresponde al trámite  
386 para la construcción de vivienda en block de concreto con un área de  
387 60metros cuadrados para fines de uso propio según consta en el  
388 respectivo formulario de solicitud.
- 389 2. Que se encuentra tramitado y aprobado por parte del Colegio  
390 Federado de Ingenieros y Arquitectos según lo presentado en plano y  
391 trámite ante este Concejo Municipal, mismo que figura como profesional  
392 responsable del proyecto de construcción el INg. Carlos Armando  
393 Quesada Coto, carné ICO-23479.
- 394 3. Que consta en expediente el trámite de solicitud de disponibilidad de  
395 agua de fecha del 1 de febrero de 2017 para uso domiciliario.
- 396 4. Que el permiso de construcción presenta póliza del INS, mediante  
397 documento número 7952311.
- 398 5. Que para la fecha de 26 de Julio del 2017, se realiza inspección en sitio  
399 lo cual se logra observar que tipo de proyecto tramitado ante el CFIA y  
400 la Municipalidad es totalmente diferente a lo que se construyó en sitio,  
401 por lo cual se realiza boleta de inspección y se le indica al propietario  
402 paralizar la obra y ponerse al día con lo que realmente construyó.
- 403 6. Que se construyó en sitio una edificación de dos pisos, cuatro módulos  
404 tipo apartamentos y los cuales se encontraban habilitados y dos más en  
405 proceso de construcción los cuales fueron paralizados.
- 406 7. Que se solicita al tesorero Municipal Oscar Orozco mediante oficio  
407 CMD-PC-008-2017 se informe sobre la disponibilidad de agua otrogada  
408 para esta construcción, ya que lo constatado en sitio se encontraba  
409 más que una sola vivienda.

410



- 411  
412  
413  
414  
415  
416  
417  
418  
419  
420  
421  
422  
423  
424  
425  
426  
427  
428  
429  
430  
431  
432  
433  
434  
435  
436  
437  
438  
439  
440  
441  
442  
443  
444  
445  
446  
447  
448  
449  
450  
451
8. En respuesta del oficio CMD-PC-008-2017. Se indica que fue otorgado una sola paja de agua para uso doméstico. Por ello se recomendó al Sr. Cubides, propietario del inmueble ponerse al día con esta situación.
  9. Que a la fecha de 31 de Agosto del 2017, se le traslada la consulta al Ing. Edgardo Torres del CFIA, donde se le informa de la situación descrita. Por lo que se le consulta en cuanto al proceder ante el CFIA tanto para la construcción como para el profesional responsable de la obra. Misma consulta fue trasladada a la CAV- Centro de Análisis y Verificación del CFIA.
  10. Se realiza consulta a la Sra. Margarita Cortes, JASEC por medio de correo electrónico en cuanto a la autorización de los seis medidores instalados, ya que según lo aprobado por el CFIA en planos constructivos solo era un medidor para una vivienda. Tal consulta no se ha recibido respuesta por parte de la JASEC.
  11. Se remite consulta al Ing. Carlos Quesada Coto, si continua como profesional responsable de la obra, mismo que fue respondido para la fecha de 5 de mayo del 2017 su renuncia correspondiente a la Dirección Técnica a la fecha de 14 de abril del 2017, según consta en bitácora del CFIA. El cual expuso lo siguiente:  
" **El propietario aumenta el área especificada en planos constructivos y tramitada en permisos de construcción en más de 10% permitido por el reglamento del CFIA. Por lo tanto, no se puede asumir la responsabilidad en el área adicional construida por el cliente**"...la negrita no es del original. Más el sistema constructivo especificado en planos el propietario lo modifica de block a prefábricado sin previo aviso y/o autorización.
  12. Que para la fecha 5 de setiembre de 2017, el CFIA le solicita mediante correo electrónico al Ingeniero Quesada profesional de la obra su participación y actuar en el proyecto, como también adjuntar folios de la bitácora registrada en el proyecto. Mismo que fue respondido por el Ingeniero Carlos Quesada, exponiendo todo los descriptos anteriormente. (documento consta en expediente).
  13. Que, para la misma fecha. 5 de setiembre se recibe correo electrónico por parte de la Asesora Lina Maria Duque. Asesoría Especializada I, Centro de Concentración del CFIA, la cual solicita que la Municipalidad requiera del propietario el nuevo trámite correspondiente a la edificación construida en sitio.



452  
453  
454  
455  
456  
457  
458  
459  
460  
461  
462  
463  
464  
465  
466  
467  
468  
469  
470  
471  
472  
473  
474  
475  
476  
477  
478  
479  
480  
481  
482  
483  
484  
485  
486  
487  
488  
489  
490  
491  
492

Por todo lo anterior, es que la suscrita mediante inspección realizada y en cumplimiento según lo establecido, se le solicita al señor propietario del inmueble Carlos Cubides ponerse al día con todo lo correspondiente al nuevo trámite de permiso constructivo según lo construido y verificado en sitio y a su vez respetar lo que el Ingeniero encargado de la obra le solicite y especifique en planos.

Sin otro particular, se suscribe. Ingra. Betsy Quesada Echavarría, Ingeniera-Construcciones, CMD Cervantes. Cc; Concejo Municipal de Distrito de cervantes, Expediente " permiso de construcción N°014-2017. Copiador 2017.

Permisos de construcción:

1- Pablo Bonilla Ulloa, solicita permiso de construcción , para vivienda ubicada en Barrio San Isidro, según permiso de construcción N° 088-2017.

Conocido el mismo el Concejo Municipal, se traslada a la Intendencia para los trámites pertinentes ante la ingeniera Betsy Quesada E.

#### ARTICULO IV

Asuntos Varios de la Intendente

**1-Según me han informada el nombramiento de la Junta Administrativa del Liceo** ya está vencida, por lo que solicita que se haga la revisión del nombramiento y se proceda a notificar al director del Liceo Manuel Emilio Rodriguez Echeverría, para que se proceda con la presentación de las debidas ternas para su nombramiento.

**2-Existe una situación con el vehículo L -200,** estábamos realizando las gestiones para la obtención de placas municipales porque no las tiene, pero el MOPT me está pidiendo la devolución del vehículo, porque el procedimiento de su otorgamiento estuvo mal, les hago de conocimiento la situación para información., yo no he procedido , pero si me están solicitando la devolución lo antes posible, ya carro esta como patrimonio del MOPT.

El problema es que con tres carros no estamos dando abasto, mayormente que Betsy lo necesita para realizar las inspecciones, no es que se va a perder el vehículo, pero lleva otro procedimiento un poco más tedioso.

**3-Solicitud permiso para cierre de calle, por actividades de la Fiestas Patrias, el 15 de setiembre 2017.**

Por votación afirmativa de los Concejales: Jeannette Moya Granados, Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla, Anderson Calderón Brenes; ACUERDA y AUTORIZA; al Sr. Marvin Gustavo Castillo Morales, Intendente Municipal, el cierre de calle costado Oeste de la Plaza de Futbol del Alto, frente a Megasuper, el día 15 de setiembre 2017, por motivo de la realización de las



493

494

13

495 actividades alusivas a las fiestas patrias, por el tiempo que perdure los actos.

496 DEFINITIVAMENTE APROBADO.

497 **4-Nombramiento del representante Comunal ante la Junta Vial Distrital.**

498 Informa el Intendente, que de acuerdo a la publicación, se recibieron los  
499 siguientes nombres de personas interesadas en ser parte de la conformación,  
500 ellos son:

501 Pablo Orozco

502 Jorge Vargas Montoya

503 Norman Monge

504 Ignacio Serrano Martínez.

505 Analizados los nombres de las personas interesadas en la representación de la  
506 Junta Vial Distrital, por votación afirmativa de los concejales : Jeannette Moya  
507 Granados, Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla, Anderson  
508 Calderón Brenes, se acuerda nombrar como representante de la comunidad ante  
509 la Junta Vial Distrital al Señor Pablo Orozco .

510 **5-Proyecto del Minsa**, recuerdan la proyección de la compra de terreno donde  
511 se encuentra el tanque principal, ya se está en negociación con la dueña del  
512 terreno, hoy vino Gabriela Lacayo a tomar las medidas para la elaboración del  
513 Plano Catastro, e va a negociar la compra en dos millones de colones.

514 **6-Cotizaciones para la compra de tubería PVC**, para mantener en inventario.  
515 Especificaciones los materiales deben ser de AMANCO o DURMAN ESQUIVEL,  
516 para alta presión, la cantidad de tubería corresponde:

517 Cantidad	Material
518 12	Tubos 4"
519 5	Tubos 3"
520 5	Tubos 2 ½"
521 20	Tubos 2"
522 5	Tubos 1 ½"
523 30	Tubos 1"
524 60	Tubos ½"
525 5	tubos ¾"

526 1-Ferretería Ferreplaza, por el monto de  $\phi$ 1.001.046.45.

527 2-Almacenes el Colono S. A Cervantes , por el monto de  $\phi$ 1.004.865.50

528 3-Ferretería Santa Rosa S.A, por el monto de  $\phi$  1.827.230.00

529 Analizadas las tres cotizaciones por votación afirmativa de los concejales::  
530 Jeannette Moya Granados, Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña  
531 Chinchilla, Anderson Calderón Brenes; SE ACUERDA adjudicar la compra de  
532 tubería PVC , a Ferretería Ferreplaza , por el monto de  $\phi$ 1.001.046.45.  
533 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.



534

14

535

536

537 **7-Visita a ASADA del YAS**, en busca de referencias de la empresa HIDROTEC.

538 Informa Gustavo Castillo, que la referencia del encargado de administrar esta

539 ASADA, indica que con don Rodolfo se trabaja muy bien, a ellos les trabajo un

540 proyecto de perforación por el monto de 256.000.000.00, el software que ellos

541 trabajan me parece excelente.

542 **ARTICULO IV**

543 **INFORME DE COMISIÓN.**

544 ***Minuta Comisión de Acueducto***

545

*FECHA: 29 de Agosto del 2017*

546

547 *Hora de Inicio: 7:15 PM*

548

549 **ASISTENTES**

550

551 ➤ *Jeannette Moya Granados*

552 ➤ *Luis Ricardo Sánchez Soto*

553 ➤ *Jorge Adolfo Aguilar Mora*

554 ➤ *Jeannette Umaña Chinchilla*

555 ➤ *Anderson Adrián Calderón Brenes*

556 ➤ *Marvin Gustavo Castillo Morales*

557 ➤ *Ana Lorena Gómez Valverde*

558

559 **ASUNTO (S) TRATADOS**

560

561 *Bienvenida,*

562 ***Punto 1***

563 ***Hidrotec***

564 *Jeannette Moya, hace lectura de la oferta de Hidrotec*

565

566 *Ricardo Sánchez, se debería hacer consulta a los del AyA sobre el tema de los*

567 *precios del ofrecimiento de Hidrotec.*

568

569 *Según lo expuesto por Gustavo y Lorena el AyA, no estaría dispuesto a opinar en*

570 *si está bien o mal una oferta.*

571

572 *Lorena, aporta que ella estuvo comparando con los precios del IFAM y ellos están*

573 *a menos costo y luego comparo con los del TEC y los precios andan muy*

574 *parecidos, se compensan unos con otros.*

575

576 *Es muy difícil comparar precios porque el TEC no ofrece los mismos estudios que*

577 *Hidrotec ya que abarca menos.*



578  
579  
580  
581  
582  
583  
584  
585  
586  
587  
588  
589  
590  
591  
592  
593  
594  
595  
596  
597  
598  
599  
600  
601  
602  
603  
604  
605  
606  
607  
608  
609  
610  
611  
612  
613  
614  
615  
616  
617  
618  
619  
620

*Gustavo, no podemos argumentarle a Hidrotec sobre los costos si no tenemos con que comparar o si no tenemos asesoramiento sobre dicho tema.*

*Lorena, propone que se le dé permiso de consultar con el TEC la mayoría de costos que se encuentran en la oferta de Hidrotec.*

*Gustavo propone aprovechar el contacto de Lorena para solucionar está incógnita.*

*La comisión propone en unanimidad dar visto bueno a Lorena Gómez Valverde para que proceda a investigar e indagar sobre dichos costos.*

**Punto 2**

**Cartel de Medidores de Acueducto**

*La comisión unánime decide aprobar el cartel de los medidores, después de leer y estudiar el cartel de medidores del acueducto.*

*Hora de Finalización: 8:00 PM*

**FIN DE LA MINUTA.**

*Jeannette Moya Granados  
Presidenta Comisión*


*Anderson Calderón Brenes  
Secretario Comisión.*

Analizado el respectivo informe de Comisión de Acueducto, por votación afirmativa de los concejales: por votación afirmativa de los concejales:: Jeannette Moya Granados, Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla, Anderson Calderón Brenes; Se aprueba el dictamen de Comisión, y el respectivo Cartel de Licitación para la adquisición de los medidores para el acueducto municipal de Cervantes. De igual manera se autoriza a la Intendencia Municipal, el inicio de las respectivas gestiones. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

**ARTICULO VI**

**Cierre de Sesión**

Al ser las 6:50p.m, se concluye la sesión .

  
Jeannette Moya Granados  
Presidenta Municipal,

  
Thais Araya Aguilar  
Secretaria Municipal.